



52 46
63
815

Sección 3ª

Mesa 1ª Tesorero General de la Federación, lo siguiente

Núm. 7028 de 1886

En cumplimiento de lo dispuesto por esta Superioridad, en orden de 1ª del actual número 6628 se han remitido por esta Ofi-

Oct 12/1886 cina al Señor Matías Romero Ministro

Reservados p^{te} de México en los Estados Unidos \$2,000 en cuando se haya ampliado la una letra sobre Nueva York, por compra de la partida 3137 del p^{te} de sus viáticos de ida; mas como en la provisorio en superior orden a que me he referido se mandó que se aplicara esa suma a la partida número 3050 y no a la 3137 destinada a viáticos e implicando esta aplicación una reversión de partidas, expresamente prohibida en el artículo 7º de la ley de presupuestos vigente, he de recomendar a V. se sirva resolver si la repetida cantidad debe aplicarse a la 2ª de las partidas citadas y no a la primera."

Lo que tengo la honra de transcribir a V. para su conocimiento y resolución.

Si //

Verdad en la Constitución Mexicana
de Octubre de 1826.

P.O. del S.
El Oficio No. 15

J. A. Gombosi

Al Sr. de Relaciones
Presente.

Sección 1^a

México, 23 de Octubre de 1886.

69

He recibido el oficio de vd. de 8 del actual, en el que se sirve insertar el que el día anterior le dirigió la Tesorería general de la Federación, haciendo observaciones al cargo mandado hacer en la orden comunicada por esta Secretaría para que se remitiesen \$2000 al Señor Don Matías Romero, Ministro en Washington, para complemento de viáticos.

En respuesta tengo la honra de decir a' vd. que habiéndose ampliado, por decreto de esta fecha, la partida n.º 3137 del presupuesto de egresos, a' ella deberá hacerse el cargo de que se trata.

Renuevo a' vd. mi atenta consideración

Mariscal.

Señor Secretario de Hacienda.

Oct 26/86
LJ^s

57/ 48

70

Washington, Octubre 14 de 1886.

Con la nota de esa Secretaría núm. 2175,

Núm. 1.230.

de 4 del corriente, recibí una comuni-

Recibo de \$2,000 por
completo de viáticos.

cación de la Tesorería general, de la

Anejos:

misma fecha, en la que se me acompa-

Oficio al Tesorero gene-
ral de la Federación.

na una letra girada por los Sres.

M. Ibáñez y Cia de esa ciudad, a

Oct 26/86 cargo de los Sres. Frederick Probst y

Remittan Cia de Nueva-York, endosada a mi

al plejón favor, por \$2,000, en pago del saldo

la turna que tengo por viáticos, como repre-

Señale representante de la República en esta

ciudad, causados en Enero de 1885.

Acompaño a Vt. mi respues-
ta al Tesorero general de la Federa-
ción, con la que le incluyo mi re-
cibo por esa cantidad.

Reitero #

Reitero a Udt. las seguridades
de mi muy distinguida considera-
ción.

M. Romero. ✓

Al Secretario de Relaciones Exteriores.

México.

Sección 1ª

México, Octubre 26 de 1886.

53 19

71

N.º

Éticos del
Señor Romero.

Con la nota de vd. n.º
1230 de 14 del actual, se recibió
en esta Secretaría un pliego di-
rigido al Tesorero general de la
Federación acusando ~~el~~ recibo
de \$2000 que se remitieron pa-
ra complemento de viáticos.

En respuesta digo a 'vd.
que hoy envió a 'su destino
el mencionado pliego.

Renuevo a 'vd. mi atenta
cortesía.

Mariscal.

Comis.

Señor Ministro de México

Washington

Sección 1ª

México, Octubre 26 de 1886.

56. 50

72

El Ministro de México en
Washington ha enviado a esta
Secretaría el adjunto pliego,
acusando recibo de una letra
por valor de \$2000 que le
fueron remitidos para comple-
mento de viáticos.

Renuevo a vd. mi atenta
coidⁿ.

Mariscal.





Señor ~~Ministro de México~~
Tesorero general de
la Federación.



Washington, Marzo 31 de 1887.

73 51.

+

Al Secretario de Relaciones Exteriores:

Matias Romero, ante Usted respetuosamente expone:
que teniendo prestados a la Nación más de veinte años
de servicios, de los cuales cerca de dos tercias partes han sido
en el ramo diplomático, creo que me corresponde ya la pensión
de cuatro mil pesos anuales que señala en este caso el
artículo 29 de la ley de Legaciones de 25 de Agosto de 1853.

De la noticia adjunta de los servicios prestados por
mí aparece que el 1.º de Diciembre de 1855, entré de merito-
rio a esa Secretaría, en cuya capacidad permanecí hasta
el 17 de Diciembre de 1857, en que ^{el} General Comonfort se
pronunció contra la Constitución, conforme a la cual ha-
bía sido elegido Presidente y se había inaugurado el 1.º
de dicho mes. El documento A. del Expediente núm. 1 con-
tiene ese nombramiento. Algunos de los empleados que están
actualmente en esa Secretaría, podrán testificar respecto
de la exactitud de estos conceptos: entre otros me refiero espe-
cialmente al Señor Don Felix Galindo, que fué durante
toda aquella época, empleado de esa Secretaría.

Durante ese tiempo, presté mis servicios en la Sección
de Europa, que estaba entonces a cargo del Señor Don
Rafael Larañaga, quien al separarme yo de la Secre-
taria.

#

taria me dió un certificado de que habia servido durante todo ese tiempo, cuyo certificado no he podido encontrar entre mis papeles.

Del 11 de Enero de 1858, en que el General Comenfo volvió sobre sus pasos y trató de restablecer el orden constitucional, al 20 del mismo mes en que tuve que salir de la capital, presté mis servicios como voluntario, con las fuerzas que sostenian el orden constitucional en el ex-bonvento de San Pedro y San Pablo, á las órdenes del General Don Miguel Blanco, y bajo el mando inmediato del entonces Coronel Don Ignacio Zaragoza, segun aparece del certificado adjunto, número 2 del citado General Blanco.

Al ocupar la capital de la República las fuerzas de Don Felix Zolaga, me dirigí á la ciudad de Guanaxuato, en donde el Presidente Constitucional Don Benito Juarez, habia establecido la residencia del Gobierno legitimo, y serví como escribiente de la Secretaria de Relaciones, del 1.º al 28 de Febrero del mismo año de 1858. No tengo en mi poder el nombramiento de ese empleo; pero acompaño un certificado, núm.º 3, que lo acredita, del Señor Don Benito Gomez Farias, á la sazón Oficial Mayor de esa Secretaria. Ademas, del tenor de la comunicacion que adjunto bajo el núm.º 4, se infiere que serví ese empleo.

Del 1.º de Marzo al 31 de Diciembre de 1858, serví como Oficial 5.º de la misma Secretaria de Relaciones, en

Guadalajara, Colima y Veracruz, en donde sucesivamente residio entonces el Gobierno legitimo. En 27 de Marzo de ese año se me habia nombrado Oficial 6º, pero en 24 de Julio siguiente se determino que el nombramiento se debia entender de Oficial 5º. Lo primero aparece de la copia del nombramiento que tengo en mi poder (comprobante N.º 4 letra B) y lo segundo de las constancias de esa Secretaria (Expediente N.º 1 letra B)

Del 1º de Enero al 15 de Agosto de 1859, servi en Veracruz como Oficial 2º de esa Secretaria, segun aparece del nombramiento hecho el 29 de Enero del mismo año, que en copia acompaño bajo el N.º 5. Bajo el N.º 6 acompaño copia del despacho de ese empleo, firmado en 1º de Enero de 1859.

Del 16 de Agosto al 9 de Diciembre de 1859, servi en Veracruz como Oficial 2º de la Secretaria de Gobernación, expresándose en el nombramiento que se me dio, que el no perjudicaria mi carrera en Relaciones. Acompaño, bajo el num.º 7, copia certificada por la Secretaria de Gobernación, de los documentos referentes a dicho nombramiento.

Del 10 de Diciembre de 1859 al 15 de Agosto de 1860, servi como Secretario de la Legación Mexicana en Washington. Acompaño copia (N.º 1 letra C) del nombramiento fechada el 23 de Noviembre de 1859. La nota en que se dio cuenta de este nombramiento a la Legación en Washington, esta

impresa en la primera página del volumen 1º de la correspondencia de la Legación en Washington.

El 20 de Diciembre de 1859, fué nombrado jefe de la Legación de la Sección de América de esa Secretaría, segun aparece del nombramiento de esa fecha. (Nº 8.)

Del 16 de Agosto de 1860 al 16 de Julio de 1863, servi con el caracter de Encomendado interino de Negocios de México en Washington, segun aparece del volumen 3º página 472 de la misma correspondencia.

Habiendo determinado regresar á la República á mediados de 1863, con objeto de tomar una parte activa en la defensa de nuestra autonomia é independencia, contra el invasor francés, me nombró el Presidente de la República, en San Luis Potosí, el 3 de Agosto de ese año, Coronel de infantería de Auxiliares del ejército, y recibí orden para incorporarme á las fuerzas que mandaba entonces en Acámbaro, el actual Presidente de la República, quien me nombró jefe de su Estado Mayor, y permaneci en este servicio hasta el 2 de Setiembre del mismo año. Acompaño bajo el núme. 9 un certificado de la Jria de Guerra en que se hace constar el primero de estos hechos. El actual Presidente de la República tiene conocimiento personal del segundo.

El 2 de Setiembre de 1863 (Nº letra D.), me nombró el Presidente

75

Presidente Juárez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Washington. El mismo nombramiento aparece en el volumen 3º, página 474 de la Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington. Bajo el n.º 10 acompaño, además, copia del despacho respectivo. El 4 de Setiembre parti para Washington y desempeñé aquel encargo hasta el 14 de Julio de 1868, en que presenté mis cartas de retiro al Presidente de los Estados Unidos. Esta última fecha consta en el Archivo de esa Secretaría.

Habiendo ido a esa capital, con licencia, el año de 1867, fui nombrado Secretario de Hacienda y de Crédito público, por el Presidente de la República el 15 de Enero de 1868, cuyo encargo desempeñé desde el 16 del mismo Enero hasta el 31 de Mayo de 1872, en que por razones de salud me retire a la vida privada. Bajo el número 11 acompaño copia de ese nombramiento y el certificado de la Secretaría de Hacienda (n.º 14) justifica el tiempo que tuve a mi cargo dicha Secretaría.

El 5º distrito electoral del Estado de Chiapas, me eligió diputado al 7º Congreso de la Unión, cuyo encargo desempeñé desde 30 de Abril de 1875 al 15 de Setiembre de 1876, según aparece del certificado expedido por el Oficial Mayor de la Secretaría de la Cámara de diputados, que acompaño bajo el n.º 12.

El 15º distrito electoral del Estado de Oaxaca,
me
#

me eligió su representante al 89 Congreso de la Unión, cuyo cargo serví el 16 de Setiembre de 1876 en que se instaló, al 20 de Noviembre del mismo año en que ocupó ~~esta~~ capital el General en Jefe del movimiento revolucionario de Tuxtepec. Esto aparece comprobado del mismo certificado adjunto bajo el núm. 12.

El Estado de Chiapas me eligió senador suplente al 7º Congreso de la Unión, cuyo encargo serví del 11 al 22 del Setiembre de 1875. Acompaño un certificado del Oficial Mayor del Senado, q. e. justifica este aserto (Nº 13).

Elegido popularmente Presidente de los Estados Unidos Mexicanos el General Don Porfirio Díaz en Mayo de 1877, me nombró Secretario de Hacienda y Crédito público, cuyo encargo desempeñé del 24 de Mayo citado al 1º de Abril de 1879. En el expediente n.º 1 letra E aparece copia del nombramiento que ^{respectivo,} se me dio y esto mismo se justifica con el certificado n.º 14.

Habiendo ido á esa ciudad el Señor Virconde de San Januario, enviado por el Rey de Portugal, para celebrar un tratado de amistad, comercial y navegación y otro de extradición de criminales entre México y aquel Reino, el Presidente de la República me nombró Plenipotenciario especial para la negocia-
ción

negociación de dichos tratados, en cuyo encargo suvi del 19 de Noviembre al al 8 de Diciembre de 1879. En el expediente núm: 1, letras F y G, aparece copia de nombramiento.

El actual Presidente de la República me nombró Administrador general de Bienes, cuyo empleo desempeñé del 24 de Febrero de 1880 al 12 de Enero de 1881, segun aparece del certificado adjunto N.º 15 expedido por la Secretaría de Gobernación.

La Secretaría de Fomento me nombró en comisión con los Sres. Don Tomas Braniff y Don Pedro Escudero y Echanove, para estudiar la cuestión de combustible en México, con objeto de impedir la tala y destrucción de los bosques, y desempeñé en union de los caballeros expresados dicha comisión, desde el 22 de Agosto de 1881 hasta el 15 de Enero de 1882. (Comprobante no. 16).

La Administración del General Gonzalez me nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Washington, cuyo empleo desempeñé del 15 de Febrero de 1882 al 30 de Noviembre de 1884, en que lo renuncié por haber expirado el periodo constitucional de la Administración que me nombró. Acompaño copia de ese nombramiento. Expediente N.º 1 letra H.

En 29 de Enero de 1885 fui nombrado de nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de

de México en Washington, por la actual Administración, cuyo encargo he servido sin interrupción hasta esta fecha.

Mis servicios a la República en todos los empleos, comisiones y encargos que he desempeñado dan un total de veinticinco años, nueve meses y veintitres días, de los cuales han sido en el ramo de Relaciones, catorce años cinco meses y ocho días, según aparece de la lista adjunta.

En esta virtud A Usted suplico que se sirva acordar con el Presidente se me conceda la pensión acordada en el artículo 23 de la ley de Legaciones de 25 de Agosto de 1853.

Mé. Romero.

Jun 7/87

Jun 2/87 Como lo pide, dejando al Sr.
como Encargado interino de Negocios +
Señor Secretario de Relaciones Exteriores.

Matias Romero ante Ud. respetuosa-
mente comparece y dice: que no
permitiendole el estado precario de su
Salud, pasar en esta ciudad, los
tres meses del próximo verano, y
exigiendo ella un cambio de clima
y un ligero descanso de sus trabajos
mentales, segun aparece del adjunto
certificado de dos médicos de esta capital,
uno de los cuales el Dr. Pope, es su
médico de cabecera,

A Ud. Suplica se sirva concederle tres
meses de licencia con sueldo, para
separarse de la Legacion de su cargo,
en el concepto de que si durante ese
periodo ocurriere algun negocio
grave que a juicio de Ud. —
requiera su presencia en Washington,
volviera desde luego a esta capital,
al recibir el aviso telegrafico repetitivo
de donde quiera que se encuentre
y cualquiera que sea el plazo que
haya transcurrido de la licencia
que se le conceda.

Washington, Mayo 18 de 1887.

M. Romero.

Washington. D. C

May 16th 1887

I hereby certify that I am the family physician of Senor don Matias Romero, the Mexican Minister to Washington. He has been seriously ill for several weeks. He is now in a state of convalescence from his illness, but it is absolutely necessary that he should leave this country for the summer, his health requires a change of air & scene, also a perfect rest from his official duties & perfect freedom from the cares & responsibilities of his station. I advise Senor Romero to take a journey to ~~Europe~~ Europe, soon as possible. This is necessary in order to restore him to health.

G. W. Pope M.D.

I have examined the case of Senor Romero & agree with Dr Pope that it is necessary for Senor Romero to leave this country during the coming summer. Lyman B. Swormstedt M.D.

Sección 1ª
N.º 315

México, junio 3 de 1887.

+

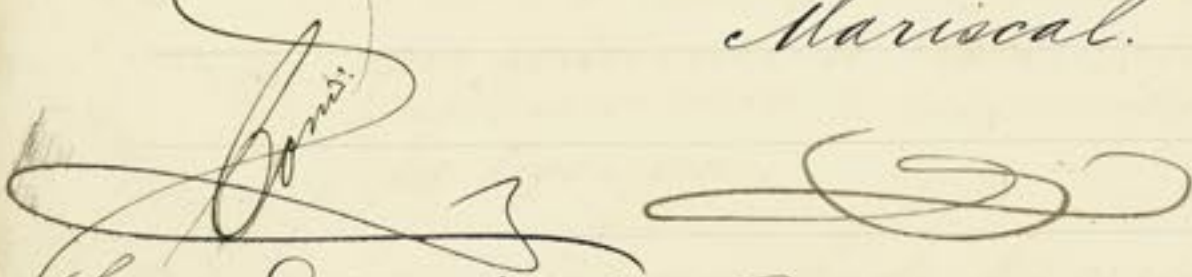
Licencia al
Ministro.

En atención a las razones expuestas por vd. en su ocurno de 18 de Mayo último, en que pide una licencia de tres meses con goce de sueldo para separarse de esa Legación, el Señor Presidente se ha servido acordar de conformidad.

Lo que comunico a vd. como resultado de su solicitud, recomendándole que defe como Encargado de Negocios interino al 1º Secretario de esa Legación, y me participe la fecha en que comience a hacer uso de su licencia.

Renuevo a vd. mi atento
conci.º

Mariscal.



Señor Don Matías Romero,
Ministro de México

Washington

Enterado

Julio 12/87

80

53

+

Washington, Julio 12 de 1887

Oportunamente recibí la
nota de esa Secretaría, N.º 515,

Núm.º 652, de 3 de junio próximo pasado,

Licencia al Ministro. en la que se sirve H. E. co-

Amefos:

Copia y traducción de
carta de Mr Bayard,
y de la recomendación
adjunta.

Copia y traduc-
ción de respuesta a
Mr Bayard.

munícarne que el Presidente
de la República ha tenido á bien
concederme una licencia por
tres meses, con goce de sueldo,
para separarme de esta Legación
y se me recomienda deje como
Encargado de Negocios interino,
al primer Secretario de la mis-
ma y participe la fecha en
que comienza á hacer uso de
la licencia.

El arreglo de diversos ne-
gocios públicos de interés, que
estaban

Julio 12/87

Enterado

estaban pendientes y la dificultad de obtener pasaje en las líneas de vapores, si no se toma con alguna anticipación, no me han permitido, hasta ahora, usar de la licencia.

Me propongo salir de Nueva York, á fines de la semana que entra, de lo cual daré á Utd. el aviso respectivo; y siendo, tal vez este el último viernes que pase yo en Washington, ocurri hoy al Departamento de Estado á despedirme de Mr Bayard, pues con anticipación lo habia informado de que habia recibido la licencia y de cuando me proponia hacer uso de ella, y á presentarle á la vez, al
primer

primer Secretario de la Legación, quien deberá quedar durante mi ausencia, como Encargado de Negocios interino. Hice ambas cosas con el Secretario de Estado, y le dije que oportunamente le avisaría en forma oficial, el dia en que me separe de la Legación y acreditaria, en la misma forma, como Encargado de Negocios al Secretario de ésta.

Reitero a' Ust. las seguridades de mi muy distinguida consideración.

M. Romero.

Al Secretario de Relaciones Exteriores.

México.

P. S. — Recibida esta nota, he recibido una carta personal de Mr Bayard, escrita de su puño y letra, de la que acompaño copia y traducción, con la que me remite un pasaporte firmado por él y una carta de recomendación dirigida á los agentes diplomáticos y consulares de los Estados Unidos en el extranjero, de la que tambien remito copia y traducción.

Elle ha sorprendido la atención de Mr Bayard, en este caso, porque aunque en la entrevista que tuve hoy con él me preguntó si podría hacer algo por mí, yo le contesté:
atenta #

atentamente que nada, y no
me indicò que se propusiese
mandarme esos documentos.
Despues de verlo, encontré a
el Sr. Levellon A. Brown, ofi-
cial Mayor del Departamento
de Estado, de quien me despedí
y quien me preguntó si deea-
ba yo pasaporte del Departa-
mento. Teniendo en cuenta
que en varios de los países de
Europa que me propongo visi-
tar, se requiere este documento,
le dije que le agradecería me
lo enviara. — Probablemente
al firmar el Sr. Bayard el pasa-
parte, pensó en mandarme
la carta de recomendación,
y solo así puedo explicarme
su #

su atención, pues por mi parte, no le hice indicación alguna sobre este asunto.

Acompaño copia y traducción de mi respuesta á Mr Bayard. — No remito copia del pasaporte, por estar concebido en la forma usual.

M. Romus. ✓

Es copia
 Department of State. = Washington.
 July 1st 1887. = My dear Mr. Romero.
 It gives me pleasure to transmit
 with this note a general letter
 introducing you to the Diplo-
 matic and Consular Officers
 of the United States and commending
 you to their official courtesy. =
 A special passport also accompanies
 this and I beg you to accept my
 hearty wishes for your pleasant
 journey to Europe and your
 safe return to this Capital. =
 Very truly yours. = (Signed) J F
 Bayard. = Señor Don M Romero
 etc etc. = (Enclosures).

Es copia: Washington, Julio 1^o de 1887.

Bayelano Romero ✓
His

Washington - State of New York
~~Washington - State of New York~~
The undersigned, being a resident of the State of New York, do hereby certify that the within and foregoing is a true and correct copy of the original as the same appears from the records of the said State of New York.
In testimony whereof, I have hereunto set my hand and the seal of the said State, at Albany, this 1st day of January, 1882.
Governor of the State of New York.
(Seal of the State of New York)
To the Hon. the Senate of the State of New York.
At Albany, New York, this 1st day of January, 1882.

James C. ...
...

Personal. — ~~Departamento de~~
~~Estados Unidos~~ Julio 1^o
 de 1887. = Mi estimado Señor
 Romero: = Tengo gran placer en
 transmitir a Utd. con esta nota,
 una carta general que introdu-
 ce a Utd. a los empleados di-
 plomáticos y consulares de los
 Estados Unidos, y lo recomienda
 a su cortesía oficial = También
 acompaño a esta carta un pasa-
 porte especial, y suplico a Utd.
 acepte mis sinceros deseos por
 que el viaje de Utd. a Europa sea
 agradable y por su vuelta sin
 novedad a esta capital. = De
 Utd. muy sinceramente, (fir-
 mado) E. F. Bayard. = Sr^o D^o.
 M. Romero, & & & = Anepos.

General. = Deposition
de 1887. = 1887

Remera: = 1887
transmis a la. con esta nota,

una carta general que incluye
ce a la. a las empujadas de

plumarias y conculcas de las
Cotabos - Unidos, y lo recomiendo

a su corteza oficial = tambien
acompana a esta carta un fono

parte especial, y suplico a la.
acepte mis sinceros deseos por

que el viaje de la. a Guayaquil sea
agradable y por su vuelta sin

novelas a esta capital. = De
la. muy sinceramente, (fir -

mado / F. J. Bayona. = Sr. Don.

M. Remera, & C. = Guayaquil.

Department of State. = Washington,
July 1st 1887. = To the Diplomatic
and Consular Officers of the United
States abroad: = Gentlemen: I take
the pleasure in introducing to
your acquaintance Señor Don
Matias Romero, the Envoy ~
Extraordinary and Minister
Plenipotentiary of the Republic
of Mexico, accredited to the Govern-
ment of the United States who is
visiting abroad, accompanied
by his wife. = Mr Romero carries
with him the best wishes of the
Department for an enjoyable
and pleasant sojourn abroad,
and whatever official courtesies
and attentions it may be within
your power to extend to emphasize
these

these, will be appreciated by him
and agreeable to the Department.

= I am, Gentlemen, your obedient
servant. (firmado) J. F. Bayard.

Es copia:

Washington, Julio 1^o de 1887.

Gayetano Romero. ✓

Fico

Departamento de Estado. —
Washington, Julio 1º de 1887. = A los
Empleados diplomáticos y con-
sulares de los Estados Unidos en
el exterior: = Caballeros: = Tengo el
placer de introducir al conoci-
miento de Uds al Señor Don
Matias Romero, Enviado Extra-
ordinario y Ministro Plenipotenciario
de la República de México, acreditado
ante el Gobierno de los Estados
Unidos, quien va á hacer una
visita al extranjero acompañado
de su esposa. = El Señor Romero lleva
consigo los mejores deseos del
Departamento para disfrutar
de una permanencia agradable
en el exterior, y cualesquiera
cortesias y atenciones oficiales,
que

que al alcance de Uds este conce-
derle, para patentizarle nuestra
buena voluntad, serian apreciadas
por el, y agradables a este Depar-
tamento. = Soy, Caballeros, su
obediente servidor. = (firmado)

J. F. Bayard.

Es traduccion:

Washington Julio 1º de 1887.

Bayetano Romero ✓

Stro

Personal. = Legacion Mexicana.
Washington D. C. July 1st 1887. = My
dear Mr. Bayard. = I have the
pleasure to acknowledge the
receipt of your personal note
of this date, kindly enclosing
a general letter addressed by
yourself to the Diplomatic
and Consular officers of the
United States abroad, introducing
me to them and commending
me to their official courtesy. I
feel deeply grateful to you
for this mark of kind attention
on your part, as well as for your
cordial wishes that my impending
trip to Europe during this summer,
be a pleasant one, and for my
safe return to this country next
fall

fall. = I am, my dear Mr. Bayard
very truly yours. = (Signed) M. Romero
= Hon Thomas Francis Bayard
etc. etc. etc.

Es copia:

Washington, Julio 1º de 1887

Gayetano Romero
Atto

Legacion Mexicana. = Washington
D.C. Julio 1^o de 1887. = Mi estimado
Mr. Bayard: Tengo el gusto de
de acusar recibo de la carta ~
personal de Ud de esta fecha, en
la que me incluyó, bondadosa-
mente una carta general ~
dirigida por Ud a los empleados
diplomáticos y consulares de
los Estados Unidos en el exterior,
presentándome a ellos y reco-
mendándome a su cortesía
oficial. = Me siento profunda-
mente agradecido a Ud por
esta prueba de ~~su~~ bondadosa
atencion de su parte, lo mismo
que por sus deseos cordiales de
que mi próximo viaje a Europa,
durante este verano, me sea
agradable

agradable, y de que regrese con
bien á este país en el otoño
próximo. = Soy de Ud mi esti-
mado Mr. Bayard, suyo afecti-
simo. (firmado) M. Romero.
= Hon Thomas Francis Bayard
etc. etc. etc.

Es traducción:

Washington, Julio 1º de 1887.

Bayardo Romero ✓
Fico

Sección de
América

Nº 623

Licencia al
Ministro

México, Julio 12 de 1887.

96

Quedo impuesto del contenido de la nota de vd. n.º 652 de 1.º del actual y de las copias anexas, todo relativo a la licencia de ^{tres} ~~dos~~ meses que se le tiene concedida para separarse de esa Legación.

Renuevo a vd. mi atenta
consid.ª

Mariscal.

Señor Ministro de México
Washington.

Cable

Jul 8/97

97

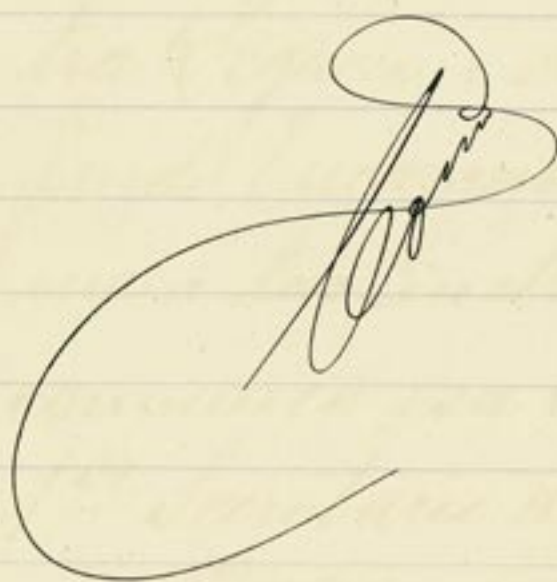
+

Consul General de Mexico

New York

A Romero que visto en telegrama
anterior puede embarcarse y en Europa
avise siempre a Legación Paris donde está.

M.



Nueva York, Julio 9 de 1887.

Tengo la honra de informar
 á Utd. que embarcándome hoy
 N^o 69 en esta ciudad para Alemania,
Siencia al Ministro en el vapor "Eider", me
 he separado hoy mismo de nues-
 tra Legación en Washington, de-
 jando Encargado de ella, confor-
 me á las instrucciones que me
 comunicó esa Secretaría, al
 1^{er} Secretario de la misma.

Reitero á Utd. las segurida-
 des de mi muy distinguida
 consideración.

M. Romero ✓

Al Secretario de Relaciones Exteriores.
 Méjico.

Compañía Telegráfica Mexicana.

ESTACION

20 JUL. 87

No.

Preijo

No. del Despacho

Palabras

Recibido de

á las h. m.

Por mi

972 á pagar

Trasmitido á las

Mensajero

se ha recibido el telegrama siguiente el

dia: de

De la Estacion

19 65

con fecha

3 PM
20.7.87

Berlin 20 -

Ministro Mariscal

Mex

Llegué

Romero

OBSERVACIONES

Po cable Setiembre 2/87. +

Ministro Mexicano

100

Telegrafia á Romero donde este vuelva
pronto á Washington

Marini

Circular á los Mtro's en Paris,
Bruselas
Berlin
Roma
Madrid

Paris



Roma 3. de Setiembre 1887.

101

+

Nº 167.

Telegrama
referente al
Señor Romero

En la mañana de hoy recibí un
mensaje así concebido:

"Telegráfice a Romero donde esté
que vuelva pronto a Washington"
Como al partir de aquí el Señor
Romero me dijo que iba a Milán,
supliqué por telégrafo al Director
del "Hotel de la Ville" que me dijera
para donde se había dirigido, y
a la una del día recibí la res-
puesta que original acompaño.

Ignorando la dirección del
Sr. Romero en París le hice la no-
tificación prescrita por Usted por
conducto del Señor Díaz Covarubias,
nuestro Consul General en Francia.
y en seguida expedí a Udd un men-
saje

sage que dice: "Ministro Relaciones=
México = Notificado Romero Paris = San-
chez Azcona".

El Señor Nuñez Ortega acaba de
preguntarme dónde está el Señor
Romero y le he contestado inmedia-
tamente por telégrafo.

Todo lo que tengo la honra de po-
ner en conocimiento de Usted pa-
ra lo que haya lugar, reiterándole
mi muy atenta consideración.

Sanchez Azcona ✓

Señor Secretario de Estado y del Despa-
cho de Relaciones Exteriores.

México -

Indicazioni eventuali abbreviate (Mod. 30)

Indicazioni di urgenza

Urgente.	oppure	(D)	Par protetta.	oppure	(P3)
Risposta pagata	•	(RP)	Posta pagata	•	(PP)
Risposta pagata urgente	•	(RPD)	Posta raccomandata	•	(PR)
Telegramma collazionato	•	(TC)	Espresso pagato	•	(XP)
Avvisi di ricevimento	•	(CR)	Ricapitolabile aperta	•	(RO)



Ufficio Telegrafico



Il Governo non assume alcuna responsabilità civile in conseguenza del servizio della telegrafia.
La tassa riscossa in caso per errore od in seguito a rifiuto o irregolarità del destinatario devono essere completate dal mittente.

Ricevuto il 3 1887
Pel telex N. 179 Ricevuto

Le ore si contano sul meridiano di Roma e per telegrammi interni di seguito da una mezzasette all'altra.
Nei telegrammi impressi in caratteri romani il primo numero dopo il nome del luogo di origine rappresenta quello del telegramma, il secondo quello delle parole, gli altri la data, l'ora e i minuti della presentazione.

QUALIFICA	DESTINAZIONE	PROVENIENZA	NUM.	PAROLE	DATA DELLA PRESENTAZIONE	VIA	Indicazioni Eventuali d'Ufficio
	ROMA	Milano Pref	18	3	11.20		

Signor Matias Romero
partito 29 agosto per Parigi senza
indirizzo
Baer

Roma 5 de Setiembre de 1887 X



N.º 168.

Señor Romero

Escrito mi despacho precedente y viendo que no recibía respuesta de Paris, telegrafíe á Turin, de donde me contestaron que el Señor Romero llegó allí el 28 de Agosto y siguió su viaje á Milan. Anoche recibí un mensaje del Señor Dicar-Loyarrubias, diciendo: "Romero Barcelona" y en el acto telegrafíe á nuestro Cónsul, Señor Sanchez Antuneros, encargándole que transcribiera al Señor Romero el cablegrama de Usted. En este momento recibo un despacho así concebido: —

"Romero, salió el 3 para Valencia. Comunico orden Gobierno por conducto Cónsul Valencia - Sánchez Antunano, y expido un cablegrama que dice: "Ministro Relaciones - México. - Encargué Cónsul Valencia notifique Romero - Sánchez Arcona"

La circunstancia de ignorarse la dirección del Señor Romero en los puntos por donde pasa, me obliga á servirme de nuestros Cónsules para comunicarme con él.

De esperar es que el telegrama del Señor Sánchez Antunano alcanzará al —

al Señor Romero en Valen-
cia y que en vista de la ór-
den de Ud. desistirá de su
viaje á Andalucía regre-
sando inmediatamente
a Washington. En caso de
que haya salido de Valen-
cia, nuestro Cónsul en esta
última ciudad le transcribirá
la orden á donde se encuentre.

Antes de saber yo
que el Señor Romero habia
partido para Barcelona, reci-
bí un despacho del Señor
Romero Vargas preguntán-
dome donde estaba y
le contesté que en
Paris. La rectifico.

Cumpla el deber de
poner -

poner todo esto en conocimiento
de Ud. y con tal motivo, le
reitero mi muy atenta
consideracion

Mancheguzona

Señor Secretario de Estado y del
despacho de Relaciones Exteriores
México



Nº 170

El Señor
Romero

(un anexo)

Roma 9. Setiembre 1887

105 3

+

En la mañana de hoy recibí el despacho de nuestro Cónsul en Barcelona que en copia tengo la honra de acompañar, y una tarjeta postal del Señor Romero avisándome que queda enterado del cablegrama de Ud de 3. del Corriente y que se apresurará a cumplir lo que en él se le previene.

Lo que me es grato poner en conocimiento de Ud con referencia a mi Nota precedente, confirmando mi muy atenta Consideración

J. Sánchez Agona

Señor Secretario de Estado y del Despacho
de Relaciones Exteriores.

México



Barcelona 6. Setiembre 1887
 Señor Ministro: = Anoche recibí
 el telegrama de Ud. de las 2.^a 40. p. m.
 en los siguientes términos: "Diga Ro-
 mero Mariscal telegrafia vuelva
 pronto a Washington", al cual con-
 testé en la forma siguiente: "Ro-
 mero salio tres para Valencia. Co-
 munico orden Gobierno Conducto
 Consul Valencia" = Como al mis-
 mo tiempo recibia otro en iguales
 términos de nuestro Ministro
 en Paris, el telegrama al Con-
 sul en Valencia fue en estos tér-
 minos: "Comunique Señor Matias
 Romero que Legaciones Paris y
 Roma me telegrafian que Ma-
 riscal telegrafia urge su regreso
 a Washington" = Queda así cum-
 plido

el encargo que se sirvió Ud.
hacerme, y con el debido respe-
to, le reitero Señor Ministro, mi
mas atenta Consideracion —
(firmado) Manuel Sanchez
y de Antuñano = Señor Minis-
tro de Mexico en Italia Ro-
ma.

Es copia



Roma 9. Setiembre/887

Hijar y Haro

" Pri.



N 31

viaje de D. Matías
Romero

Valencia 3 Setiembre 1887 +
Señor

El consul de México en Bar
celona Señor Antuñano
me escribe para entregue
un telegrama al Sr. Don
Matías Romero Ministro
de Washington que debe llegar
a esta mañana

Cumplimentaré el cargo
Reitero a V. mis respetos
d. c.

E Salinas

En el Secretario de Relaciones Exteriores
México



N° 32

Valencia 6 Setbre 87.

Señor

Sr. D. Matias
Romero:Viaje de D. Matias
Romero.

Cumpli el encargo del Consul
de Barcelona. Ofreci mis
respetos al Señor Ministro
que me honró con su
visita, e igualmente puse
a su disposición fondos
y recomendaciones para
la continuación de su viaje.

Este Señor salió ayer para
Madrid.

He recibido telegrama del
mismo Señor para que
diga al Sr. Romero que
Legaciones de París y Roma
le suplican regrese a Washington.

lo que le trasmuto porbele
grato al Sr Embajador en
Madrid, para su cumpli-
miento -

Dكتور a V^e mis respetos
y d. e

E. Salinas

En. Sr Secretario de Relaciones Exteriores
Mexico.



N 33

Valencia 7 Setiembre 1887.
Señor

El Sr Fernando emba-
jado de la Legacion de Paris.

viage de don ~~Alfonso~~ telegrafia, diga al Sr
Matias Romero " Romero urge regreso a Washing-
ton, Doctor Voliva esperalo en
Paris impaciente.

Lo que he transmitido al Sr
Embajador en Madrid, para
tenga la bondad de comuni-
carlo al Sr Romero
Reitero a V. mis respetos y
d. . c.

Eduardo Salinas

Excmo S. Secretario de Relaciones Exteriores
y México.

+

N.º 103.

Ministro de
Mexico
en
Washington.

Bruselas 8 de Setiembre de 1887.

El dia 3 de este mes recibí el telegrama de Usted que dice: "Telegráfíe á Romero donde esté, vuelva pronto á Washington". Calculando que debia llegar á Madrid, dirijí un despacho á nuestra Legacion en aquella Corte suplicando le avisara los deseos de Usted.

El dia 6 recibí un telegrama de Santander participándome que el Señor Romero habia sido avisado; y el mismo dia tuve la honra de comunicarlo á Usted.

Renuevo á Usted la seguridad de mi muy atenta consideracion

Almuerzo.

Señor Secretario de Estado y del despacho de relaciones exteriores. México.

Legacion
de los
Estados Unidos Mexicanos
en España

Madrid 9 de Setiembre de 1887.

N.º 147

Telegrama rela-
tivo al Ministro
en Washington

El día 3 del corriente por
la noche se recibió en esta Legación
un telegrama concebido en estos términos:
"Telegrafic Romero donde esté nuestro
frontero a Washington. Mariscab."

Y sabiendo no sólo que el Sr.
D. Mateo Romero se encontraba en Es-
paña sino hasta su estancia en Euro-
pa, telegrafic en seguida a algunos
de nuestros Consulados para inquirir don-
de se hallaba, como resultado el día 6 re-
cibi aviso del Consul en Valencia de
que el 7 llegaría a Madrid proceden-
te de aquella ciudad el Sr. Romero.

Mostre

Hecho al Sr Ministro de
Negocios en Washington la orden de Vsted,
y en respuesta me manifesto que saldrá
el día siguiente para Paris de regreso
hacia los Estados Unidos del Norte, lo
que participo a Vsted telegraficamente
en la misma fecha diciendo. "Comu-
nicando telegrama Fernero. Salí para
Paris."

Quiero a Vsted con muy
distinguida Consideración

J. Riva Palacio

Señor Secretario de Relaciones
Exteriores,

México



Paris, Setiembre 19 de 1887

Nº 187

El Señor Matías Romero

Un anexo

Inmediatamente que recibí un telegrama de esa Secretaría del digno cargo de usted previniéndome comunicara al Señor Matías Romero la urgencia de su regreso á Washington, envié dos telegramas á dicho Señor dirigidos á Marsella y á Barcelona, en una de cuyas ciudades debía encontrarse segun un telegrama que de Marsella me dirigió notifiándome que saldría pronto con direccion á Barcelona. Habiendo transcurrido mas de 24 horas sin recibir

respuesta

respuesta á mis citados telé-
gramas, me dirigí al Cónsul
de México en Barcelona
previniéndole comunicara al
Señor Romero lo ordenado
por esa Secretaría: el referido
Cónsul me contestó que el
Señor Romero había salido
ya con dirección á Valen-
cia á cuyo Cónsul se había
dirigido con el objeto indicado.

En el acto de reci-
bido el despacho del Cónsul
de México en Barcelona di-
rigí otro telegrama al Cón-
sul mexicano en Valencia
haciéndole igual recomenda-
ción. Dicho Cónsul me dirigió
un oficio en el que me hizo
saber

saber que el Señor Romero, enterado ya de las prevenciones del Gobierno americano, se dirigía a Madrid para venir a Paris.

El domingo 12 del actual llegó el Señor Romero en compañía de su Señora y estuvo inmediatamente después de su llegada a verme en esta Legacion en donde hablamos extensamente sobre los últimos acontecimientos de Centro América. Dijo-me que, a pesar del estado delicado de su salud y de la de su Señora, estaba dispuesto a regresar pronto a Washington sintiendo no poder hacerlo

hacerlo el sábado / P del cor-
riente, día de la salida del
Havre para Nueva York
del vapor de la Compañía
Transatlántica Francesa, por
estar ya tomados todos los ca-
marotes de ese buque y no ser
posible, en consecuencia, encon-
trar pasaje alguno.

Por mi intermedio
dirigí a usted el Señor Ro-
mero un telegrama, antes de
partir para Inglaterra en
búsqueda de un pasaje de re-
greso, consultando a usted
si podía detenerse hasta el
sábado próximo a fin de que
el médico encargado de su cu-
ración y de la de su Señora

fuera



N.º

fudiera formarse una idea del efecto del método terapéuticos que había presentado: y me autorizó el Señor Romero que, una vez recibida la respuesta, se la comunicara a Londres.

Hoy en la mañana, he recibido en esta Legación un telegrama de usted dirigido al Señor Romero concebido en estos términos:

"Enterado su embarco sábado próximo. = M. Cariscal"

En el acto de recibido ese despacho lo comuniqué al Señor Romero al Hotel de Langham en Londres: y, si recibo respuesta, tendrá el honor de comunicarla

a

a usted por la vía telegráfica.

Acompaño anexos
los telegramas relativos.

Distinto a usted
mis respetos.

Ramon Fernandez ✓

Señor Secretario de Relaciones
exteriores.

México

Telegramas

Comunique Romero urge
regrese inmediatamente Wa-
shington - Mariscal

Anexo a la nota
nº 187 de Sctm
bre 19 de 1887

Ministro Mexicano Romero
Gobierno suplica pronto re-
greso Washington = Fernandez

Consul Mexico Fernando
Sctm 13 Barcelona. = Comu-
nique Señor Matias Romero
Gobierno dice urge regreso Wa-
shington. Dígale dirección
Romero. Urgente = Fernandez

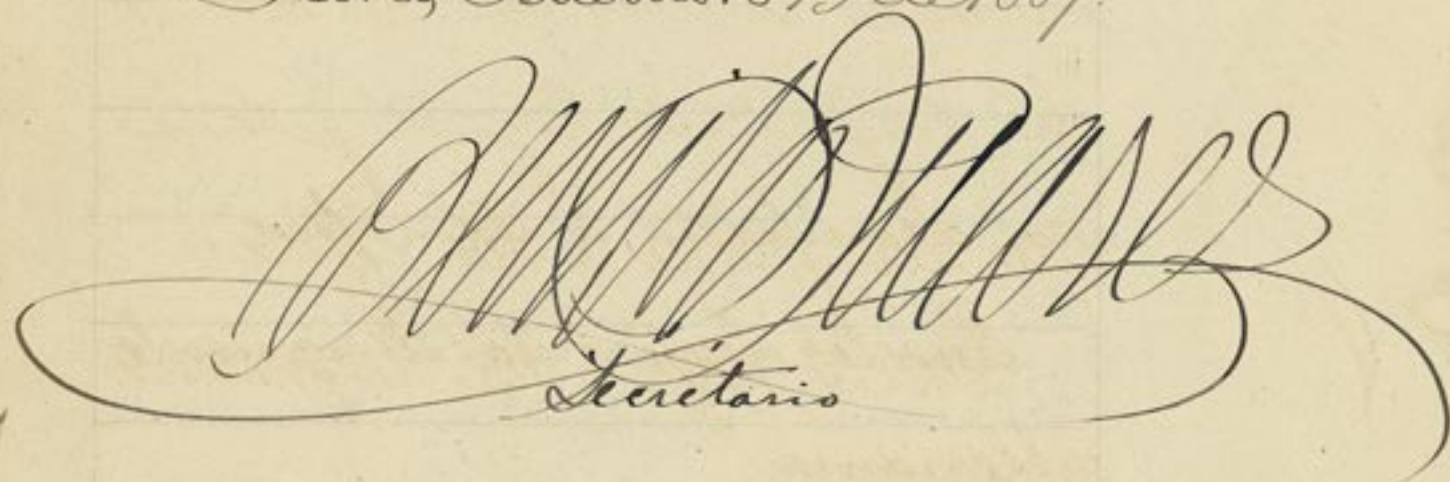
Ministro Relaciones. -
Mexico - Matias Romero en
Valencia. Comunicada orden

Fernandez

Fernandez.

Consul México - San -
Fernando 35 Valencia. Es -
fagne. - Diga Señor Romero
urge regreso Washington. Doctor
Zaldivar espera aquí impa-
ciente - Fernandez.

Son copias
Paris, Setiembre 19 de 1887.


Secretario

Por cable

116

Setiembre 19/87

Romero
Legación Mexicana
Paris

+

Enterado en ^{y embarco} ~~fastida~~ sábado

próximo

Mariscal

Oct 17/87

278

117

Washington, Octubre 4 de 1887

Tengo la honra de informar a Utd.,
que en la mañana de ayer llegué
a Nueva York en el vapor "Servia"
y que en la tarde me vine a esta
ciudad, habiéndome encargado
hoy de nuestra Legación.

He avisado esto oficialmente
al Departamento de Estado, por
medio de la nota que con esta fe-
cha dirijo a Mr. Bayard y de la
cual acompaño a Utd. copia.

Anoche diriji a Utd. el siguiente
cablegrama:

"Soy desembarqué en Nueva York, y me
me desde luego a Washington."

de mi muy distinguida
con...

Número 879.

Llegada del Ministro
a Washington.

Anexos:
Copia de nota a Mr Bayard.

Oct 17/87

Nº 7

Washington, October 18th 1892

M. Rivers.



Time has been so much wasted
that in the morning of your life
it seems that you are not
yet in the hands of the
certainly the whole of the
Washington.

8/8 are not

the whole of the

Washington.

the whole of the

the whole of the

the whole of the

the whole of the

the whole of the

the whole of the

the whole of the

the whole of the

the whole of the

Legación Mexicana. = Washington,
7 de Octubre de 1888. Señor Secre-
tario: = Tengo la honra de in-
formar a Udt. que habiendo
terminado la licencia que el
Gobierno de México me conce-
dió para separarme de la Lega-
ción Mexicana en Washington,
en virtud de la cual pasé cerca
de tres meses en Europa, regresé
anoche a esta ciudad y me he
encargado de nuevo de la Lega-
ción Mexicana acreditada ante
el Gobierno de los Estados Unidos
de América. = Sirvase Udt. aceptar,
Señor Secretario, las seguridades de
mi más distinguida consideración.
= (firmado) M. Romero. = Hon.
Thomas F. Bayard, &c. &c. &c.
Es #

Washington, D.C. 20540
 7/8/88
 The Honorable
 James H. Brown
 Secretary
 U.S. Department of Education
 400 ...
 Washington, D.C. 20540

México, Octubre 17 de 1887.

119

N.º

Llegada del
Ministro.

Por la nota de vd. n.º 879
de 4 del actual quedo enterado de
que el mismo día volvió a encar-
garse de esa Legacion y de que
lo avisó así al Departamento
de Estado.

Renuevo a vd. mi atenta
conciencia.

Mariscal.

Conde

Conde

Señor Ministro de México
Washington

Oct 10/87

120

Washington, Octubre 6 de 1887

x

Hoy recibí una nota de Mr Bayard, de esta fecha, de la que acompaño a Utd. copia y traducción en la que acusa recibo de la que le diriji el 4 del corriente, avisándole que había regresado a esta ciudad y que me habia encargado de nuevo de la Legación.

Reitero a Utd. las seguridades de mi muy distinguida consideración.

M. Romero.

Al Secretario de Relaciones Exteriores
México.

Núm. 892.

Respuesta de Mr Bayard, respecto de mi regreso de Europa.

Anexos:

Copia y traducción de nota de Mr Bayard.

Oct 17/87

Ent 3

Department of State. - Washington,
Oct. 6, 1887. - Sir: I have had the
pleasure to receive your note of the
4th instant, announcing your safe
return from Europe, whether you
went on a leave of absence granted
by your Government, and the
resumption of your official duties,
at this Capital. - Accept, Sir, the
renewed assurances of my highest
consideration. - (firmado) J. F. Bayard.
Señor Don Matias Romero R. R. & C.
Es copia. Madrid, I. E. Octubre 6 de 1887

G. Romero

 Asst.

Departamento de Estado. = Washing-
ton, Octubre 6 de 1887. = Señor: =
Tuve el gusto de recibir la nota de
Ud., de 4 del corriente, que anun-
cia su feliz regreso de Europa,
adónde fué Ud. con licencia
concedida por su Gobierno, y
que ha reasumido sus funcio-
nes oficiales en esta capital. =
Acepte Ud., Señor, las renovadas
seguridades de mi más alta con-
sideración. = (firmado) E. F.
Bayard = Señor Don Matías
Romero, D. D. D. —

Traducción:

Washington, Octubre 6 de 1887.

E. Romero

Ariz.

México, Octubre 18 de 1887

N.º 823.

123

Regreso del Ministro
a Washington.

Con la nota de vd. n.º

892 de 6 del actual, se recibió
en esta Secretaría copia de la
respuesta que dió Mr. Bayard
a la nota en que vd. le avisó
su regreso a Washington, y de
cuyo contenido quedo enterado.

Renuevo a vd. mi atenta
cortesía.

Mariscal

Comis.

J

Señor Ministro de México
Washington

Julio 4/88 De conformidad. 124

Señor Secretario de Relaciones Exteriores.

Matias Romero ante Ud. respetuosamente comparece y dice que debiendo pasar en Washington los meses de mas calor del presente año por estar reunido el Congreso de los Estados Unidos y no ser probable que ciene sus sesiones sino hasta fines de Julio proximo, y requiriendo el estado su salud y su salud cambio de clima y algun descanso en sus trabajos mentales, segun aparece del adjunto certificado de dos medicos de esta capital, uno de los cuales, el D^r Pope es su medico de cabecera.

Recibido en la Sección. Julio 22/88. A Ud. Suplica se sirva concederle dos meses de licencia con sueldo para separarse de la Sección de su cargo, en el concepto de que si durante ese periodo ocurriere algun negocio grave, que a juicio de Ud. requiera su presencia en Washington, volverá a esta capital al recibir el respectivo aviso telegrafico, de donde quiera que se encuentre, y cualquiera que sea el plazo que haya transcurrido de la licencia que se le conceda.

Washington Junio 15^{ta} 1888

M. Romero

G. W. POPE, M. D.
1109 FOURTEENTH STREET,
WASHINGTON, D. C.

June 15¹⁸⁸⁵

I hereby certify that ¹⁸⁸⁵
I am the family physician
of Señor Don Mathias
Romero at Washington
D. C. U.S. I certify
that, his health requires
absence from this city
during July & August
& relaxation from his
official duties

G. W. Pope M.D.

L. B. Swormstedt M.D.
1455 - 14th St. N.W.

(Por cable)

Julio 23/88

1267.

+

Ministro Mexicano
Washington ✓

Concedida licencia
solicitada quince junio.

Mariscal.



México, Julio 23 de 1888.

127

+

En atencion á los motivos
expuestos en el ocursó de vd. de 15 del
pasado Junio, el Señor Presidente ha
tenido á bien concederle la licencia de
dos meses, con goce de sueldo, que so-
licita.

Para que vd. tenga oportu-
no conocimiento de esta resolucion,
hoy le dirijo el telegrama que si-
gue:

"Concedida licencia solicita-
da quince Junio."

Renuevo á vd. mi atenta
consideracion.

Mariscal.

Señor Don Matías Romero,

B

B

B

Washington

123
+
Apr 14/88 Ento.
Washington, Agosto 3 de 1888.

Oportunamente recibí
el telegrama de esa Secretaría,
de 23 de Julio próximo pasado,
en el que se sirvió Hda. comuni-
_ Núm. 877. Licencia al Ministro. carme que se me concedía
- Entrevista con Mr. la licencia que solicité con
Bayard. fecha 15 de Junio anterior.
Después llegó a mis manos
la comunicación de Hda., de
la misma fecha, en que se
inserta el cablegrama expresado.

Siendo hoy día en que
el Secretario de Estado recibe
al Cuerpo diplomático, creí
conveniente informarlo del
recibo de esa licencia y pre-
guntarle a la vez si le parecía
que #

que hubiera algun negocio pendiente entre los dos países que hiciera conveniente diferirla o no usar de ella.

El Secretario de Estado me dijo que afortunadamente no habia ningun negocio pendiente entre los dos gobiernos que tuviera carácter de gravedad, y que no veia, por lo mismo, inconveniente en que me ausentara yo de este país por uno o dos meses.

Elle dijo á la vez Mr. Bayard, que deseaba mucho que aumentara el comercio entre México y los Estados Unidos, porque esto cederia en beneficio de ambas naciones, y #

y que creía que la manera más eficaz de conseguir ese resultado, sería la reducción en ambos países, de sus derechos de importación. — Le contesté que esa era precisamente la mira que habían tenido los dos Gobiernos al firmar el tratado de reciprocidad de 20 de Enero de 1883, y que como la Cámara de diputados del Congreso de los Estados Unidos, no había tenido á bien aprobar la ley necesaria para ponerlo en vigor, el Gobierno de México creía que había hecho cuanto estaba á su alcance por aumentar su comercio con los Estados Unidos, y que si no se había conseguido #

conseguido este resultado, no era ciertamente por omisión ó culpa nuestra.

Mr. Bayard me dijo entonces que, en efecto, no podía comprender todavía por qué motivo la Cámara de diputados no había expedido la ley expresada, y que esto se le hacía tanto más extraño, cuanto que los diputados que han manifestado mayor oposición al tratado, son precisamente los que tienen ideas más liberales respecto del comercio exterior, como sucede con Mr. Mills, de Texas, actual Presidente de la Comisión de #

de Medios y Arbitrios de la
Cámara de diputados.

Dije, á mi vez, á Mr
Bayard, que tambien para
mi era difícil de comprender
la actitud de esas personas,
y con esto terminó nuestra
conversación sobre este asunto.

Reitero á Utd. mi muy
distinguida consideración.

M. Romero. ✓

Al Secretario de Relaciones Exteriores.
México.

México, Agosto 14 de 1888.

133

W. P. H. P.
Licencia al
Ministro.

Me he impuesto de cuanto se sirve vd. comunicar en su nota n.º 877 de 3 del actual con motivo de la entrevista que tuvo con Mr. Bayard sobre la licencia que tiene vd. concedida.

Renuevo á vd. mi atenta consideracion.

Mariscal.

B

En
X

S

Señor Ministro de México

Washington.

Washington, Agosto 14 de 1888.

Tengo la honra de remitir
a Ud. copia de una nota que dirijo
hoy a Mr. Bayard, participandole
que he recibido licencia de mi Go-

Núm. 924 Separación del
Sr. Romero de la Legación en Washing-
ton. bierno, para separarme de esta
Legación, por dos meses,
y que empezaré a hacer uso

Anejo:
Copia de nota a Mr de ella el 15 del corriente y
Bayard. acreditando como Encargado

Ag. 22 de 88 interino de Negocios al 1^{er} Secreta-
rio de la Legación.

Hac. de para
Empleados Reitero a Ud. mi muy distin-
guida consideración.

M. Romero.

Al Secretario de Relaciones Exteriores.
México.

Legación Mexicana. = Washington,
Agosto de 1888. = Señor Secretario:
= Habiendo obtenido una licencia
del Gobierno de México, para sepa-
rarme de esta Legación por dos
meses, con objeto de hacer un via-
je de mar que reponga mi salud,
me propongo salir de Nueva
York para Europa el 15 del co-
rriente. = Ha dispuesto el Go-
bierno Mexicano, que durante
mi ausencia de este país, quede
al frente de esta Legación, con
el carácter de Encargado de Nego-
cios ad-interim, el 1^{er} Secreta-
rio de la misma, Señor Don
Cayetano Romero. = Esperando
que durante mi corta ausencia
de este país, las relaciones que
felizmente #

felizmente existen entre las
dos Repùblicas, continuen bajo
el mismo pie de cordialidad
que guardan ahora, aprovecho
la ocacion para renovar á
Ud., Señor Secretario, las segu-
ridades de mi más distin-
guida consideración. = (firma-
do) M. Romero, = Hon. Thomas
Francis Bayard, & & &.

Es copia:

Washington, Agosto 14 de 1888.

C. Romero

Atto.

México, Agosto ²³ ~~22~~ de 1888.

137

N.º 982.

Separacion del
Señor Romero.

Por la nota de esa de-
gacion n.º 924 de 14 del actual
quedo enterado de la que el Se-
ñor Don Matias Romero dirigió
á Mr. Bayard comunicándole
que el dia 15 comenzaría á ha-
cer uso de la licencia que tie-
ne concedida y acreditando á
vd. como Encargado de Negocios
ad interim.

Renuevo á vd. mi con-
sideracion.

Matiscal



Señor Encargado de Negocios
ad interim de México

Washington ✓

+

Nueva York, Agosto 15 de 1888.

Número 925.

Usando de la licencia que me ha con-

Separacion del
Señor Romero de
la Legacion en
Washington.

cedido esa Secretaria para separarme de la Le-
gacion de la Republica en Washington, salgo hoy

para Amberes por el vapor "Noorland" de la Compañia ho-
landesa de la Estrella Roja.

Reitero a Usted mi muy distinguida consideracion.

M. Romero.

Al Secretario de Relaciones Exteriores.

Mexico.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA.

RECEIVED AND
DELIVERED.

146
84



1-1088 X

6.16pm

139

J. Washington D.C.
Secretario de Relaciones
Exteriores Mexico

Hoy he me encargado
muvemente de esta
legacion.

M. Romero

Oct. 5/88. Librese orden por la
diferencia de sueldo durante la 2^a
quincena de Septiembre para Don
Cayetano Romero.

México, Octubre 5 de 1888. 140

Nº 983

Repro del
Sr. Romero.

Al acusar á vd. reci-
bo de su cablegrama de 1.º
del actual en que me comu-
nica que el mismo día vol-
vió á encargarse de esa
Legacion, le renuevo las
seguridades de mi parti-
cular aprecio.

~~Renuevo~~

Mariscal

[Large stylized signature]

[Signature]

Señor Ministro de México ✓
Washington